

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	11.345.749
<b>Total Activo .....</b>	<b>11.345.749</b>
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Reservas .....	1.949.943
Resultado ejercicio anterior .....	-397.255
Pérdidas y Ganancias .....	-206.939
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>11.345.749</b>

Cáceres, 22 de febrero de 2001.—El Liquidador, Ángel Casado Díaz.—11.342.

**CONSTRUCCIONES FRANCISCO  
CARRASCO NOVILLO, S. A.  
(Sociedad absorbente)**

**PROYCOMPRA, S. L.  
(Sociedad absorbida)**

*Fusión*

Se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la entidad mercantil «Construcciones Francisco Carrasco Novillo, Sociedad Anónima», adoptado en su reunión celebrada el día 15 de febrero del año 2001, así como por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la entidad mercantil «Proycompria, Sociedad Limitada» adoptado en su reunión celebrada el día 15 de febrero del año 2001, se acordó la fusión mediante la absorción de «Proycompria, Sociedad Limitada» por «Construcciones Francisco Carrasco Novillo, Sociedad Anónima», con traspaso en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la absorbente. Asiste a los señores socios y a los acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión, encontrándose los mismos a su disposición en el domicilio social de ambas entidades, sito en Madrid, calle Torres Miranda, número 2.

Igualmente se comunica a los señores acreedores que les asiste el derecho de oposición al acuerdo de fusión, derecho que podrá ser ejercitado en el plazo de un mes computado a partir de la fecha de la última publicación del acuerdo de fusión. Dicho derecho de oposición podrá ser ejercitado en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónima.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Administrador de «Construcciones Francisco Carrasco Novillo, Sociedad Anónima», y de «Proycompria, Sociedad Limitada», Francisco Carrasco Novillo.—11.281.  
2.<sup>a</sup> 15-3-2001

**COORDINADORA  
DE DISTRIBUCIÓN  
MERCHANDISING, S. A.**

La Junta general universal de accionistas del día 26 de febrero de 2001, acordó por unanimidad la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—11.125.  
y 3.<sup>a</sup> 15-3-2001

**EL CALERO INVERSIONES, S. L.  
(Sociedad absorbente)**

**TADEO INVERSIONES 1, S. L.  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, cele-

bradas todas ellas el 7 de marzo de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «El Calero Inversiones, Sociedad Limitada», de «Tadeo Inversiones 1, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 8 de marzo de 2001.—Los Administradores de «El Calero Inversiones, Sociedad Limitada» y de «Tadeo Inversiones 1, Sociedad Limitada».—11.487.  
y 3.<sup>a</sup> 15-3-2001

**EMPRESA CONSTRUCTORA  
SEVILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Balance final de liquidación*

En Junta general de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 15 de enero de 2001 fue aprobado el Balance final que a continuación se reproduce, resultando una cuota de liquidación de 5.000 pesetas por acción, y dando con ello y su publicación cumplimiento a lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	500.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>500.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	500.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>500.000</b>

Sevilla, 5 de marzo de 2001.—El Liquidador social, Domingo Melendo Luque.—11.412.

**ENCOBI CONSTRUCCIONES  
Y PROYECTOS, S. A.**

**(En liquidación)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará, en la calle Don Fadrique, número 16, de Getafe (Madrid), el próximo día 20 de abril de 2001, a las diecinueve horas, y el día siguiente, 21 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas, de examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Getafe, 1 de marzo de 2001.—Los Liquidadores.—11.226.

**EXPLOTACIÓN DE CONSULTAS  
Y DESPACHOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Explotación de Consultas y Despachos, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de abril de 2001, en primera convocatoria, a las once horas, en la sede de esta sociedad, Gran Vía, 27, bajos. En caso de no lograrse la concurrencia precisa, se convoca dicha Junta, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000.

Cuarto.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades, a partir de esta presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 2 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de la Torre Orea.—11.350.

**FAULA, S. L.  
(Sociedad escindida)**

**INMO CAPI, S. L.  
PEDRALVENTI, S. L.  
(Sociedades beneficiarias)**

*Anuncio de escisión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 5 de marzo de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Faula, Sociedad Limitada», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Inmo Capi, Sociedad Limitada» y «Pedralventi, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 6 de marzo de 2001.—Los Administradores de «Faula, Sociedad Limitada», «Inmo Capi, Sociedad Limitada» y «Pedralventi, Sociedad Limitada».—11.276.  
2.<sup>a</sup> 15-3-2001

**FEMAPE HOSTELERÍA, S. L.**

Los Administradores de «Femape Hostelería, Sociedad Limitada», convocan a los herederos de don Esmeraldo Pereira Mila a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de abril de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 30 de abril de 2001, a las trece horas, en paseo Muñoz Grandes, 2, 28019 Madrid, con el siguiente